



Edinburg Theological Seminary - 2112 W. University Drive, Edinburg, TX 78539

## DIVISIÓN ACADÉMICA

### Dr. Darío Hilbrands-Vandertuig

#### DECANO

##### *Estimados estudiantes:*

El Seminario Teológico de Edinburg es reconocido por su alto nivel de estudios. La tarea de la División Académica es proveer un ambiente académico que integre esta alta calidad de aprendizaje, durante toda la estancia del alumno cursando un Programa de Posgrado en el Seminario. Para llegar a esta meta, buscamos traer un desarrollo intelectual inspirador, y una espiritualidad profunda, a todos los programas de nuestra División. Sobre todo, buscamos que esta integración de los estudios siempre se manifieste, tanto en los profesores como en los estudiantes, bajo la autoridad de Cristo Jesús, Señor de la Vida—*incluso de nuestra vida institucional como primera comunidad teológica de nivel superior en el Valle del Río Grande.*

El “compromiso académico” que sin reserva contraemos con todo estudiante de ETS, es que cada Profesor, sin excepción, será:

--*primero*, personalmente rendido al Señorío de Cristo, igualmente en su vida diaria y en su vida de investigación y docencia;

--*segundo*, un expositor dinámico de la prepotente Palabra de Dios, sea el que sea el

Departamento en el cuál esté impartiendo cátedra;

--*tercero*, un defensor poderoso de “la fe que ha sido una vez dada a los Santos” (Judas 3);

--*cuarto*, un hábil comunicador en las áreas de su enseñanza teológica, y

--*finalmente*, dispuestos a impulsar, en lo general, y cuando lo amerite, en forma individual, los estudios de sus alumnos.

La División Académica consta de dos Oficinas: la primera es de apoyo académico (Oficina de Posgrado), la segunda comprende la práctica pedagógica de la institución (Oficina Académica), cada una con sus respectivos “departamentos” y “programas”. Al investigar estas áreas del Seminario en las páginas que siguen, le aseguramos que cada una de ellas busca promover su mejor bien como “ministro de la Palabra”, ya sea como futuro pastor o maestro, consejero, evangelista o director de música en la iglesia. En todos estos llamados de Dios, “hacedlo todo para Su gloria”.

*Dario Hilbrands V., Ph.D.,*  
**Decano Académico**

*Para todo contacto con la Oficina del Decano Académico, favor del llamar al teléfono central de la Secretaría del Seminario, al*

**956-380-1714**

*Para contactar la oficina por escrito, favor de enviar todo correo electrónico a:*

[secretary.ets@gmail.com](mailto:secretary.ets@gmail.com)

# EDINBURG THEOLOGICAL SEMINARY

Edinburg Theological Seminary - 2112 W. University Drive, Edinburg, TX 78539

DIVISION ACADEMICA

## Oficina de Posgrado

Dr. J.P. Roberts Haine

*Director*

La Oficina de Posgrado comprende los departamentos de [1] *Servicios Académicos* ("AS"-*Academic Services Department*), y sus programas; de [2] *Maestrías* ("MA"-*Master of Arts Department*), y sus programas; y de los [3] *Estudios Avanzados Pastorales* ("APS"-*Advanced Pastoral Studies*), el cual incluye los programas a nivel de Doctorado ofrecidos en conjunto con la Red Universitaria UySTJC y AMECES.

Los estudios superiores ofrecidos por los últimos dos departamentos, MA y APS, incluyen varios programas dirigidos por nuestra institución; estos programas tienen un énfasis eclesiástico, y arreglos de participación con las iglesias locales del Río Grande. Las maestrías eclesiásticas que ofrecemos, sin vínculos a la red académica universitaria, son las siguientes: la **Maestría en Educación Cristiana Bilingüe**, y la **Maestría en Ministerios Hispánicos**.

Otros programas de posgrado, con énfasis en estudios e investigaciones académicas, son dirigidos por el consorcio universitario de la cual nuestro Seminario forma parte. Las maestrías académicas que el Seminario ofrece, a través del consorcio, son: la **Maestría en Artes - Estudios Teológicos** (con énfasis en cinco áreas teológicas); los estudios avanzados de la UySTJC llevando al *Sacrae Theologiae Magister* (STM), con énfasis en Historia Eclesiástica Iberoamericana, y el *Theologiae Magister* (ThM), con énfasis en Cosmovisión Cristiana. Las últimas dos están disponibles por ETS, pero son otorgadas por la institución en México.

Los programas a nivel doctoral son únicamente en conjunta con la red universitaria, y comprenden el *Sacrae Theologiae Doctor*, y otros, todos con un énfasis en el Liderazgo Hispano en la Educación Cristiana, Historia Eclesiástica, Teología Sistemática o Apologética, y el Nuevo Testamento.

Le invitamos que hagan su solicitud a uno de estos programas; los datos particulares de cada uno, llevando a un feliz cumplimiento de sus requisitos, los encontrarán en las páginas que siguen.

*Dr. J.P. Roberts H.*

Director de Posgrados

Para todo contacto con la Oficina de Posgrado, favor del llamar al teléfono **956-929-9491**;  
para contactar la oficina por escrito, favor de enviar todo correo electrónico a:

[jroberts\\_ets@edinburgseminary.org](mailto:jroberts_ets@edinburgseminary.org)

## Departamento de Nivelación y Servicios Académicos

El departamento de Nivelación y Servicios organiza, conjuga y pone en práctica todos los movimientos administrativos no coordinados por los otros departamentos académicos.

En el **Programa de Servicios Académicos**, lo antedicho implica trabajos en papelería y minutas de los comités de entrevista y otros (p.ej., de asesoría de tesis, de estudios del currículo, etc.), así como los formatos y arreglos entre los departamentos de la División Académica, e igualmente los preparativos y las normas para eventos especiales académicos, y las graduaciones a nivel de posgrado.

En el **Programa de Nivelación**, el Departamento busca ayudar al estudiante quien tiene estudios universitarios, pero no ha terminado la titulación del mismo, sea por falta

de una tesis o por otra razón. El Departamento se avoca a reglamentar un estudio que permitirá al estudiante recibir, de esta u otra institución, el equivalente a una licenciatura, con tesis, por medio de estudios individualizados, y tomando en cuenta el trasfondo eclesiástico/ académico del estudiante, llevando así al mismo a la titulación académica "Licenciado en Estudios Religiosos" (BRS), que le permitirá un ingreso formal a los programas más avanzados de ETS.

## Departamento de Maestrías

### Visión y Alcance del Departamento y sus Programas

La maestría comprende una ampliación y superación de alto nivel dentro de un área de estudio. Basándose en previos logros académicos y profesionales, el estudiante busca dar nuevo enfoque y auge a una esfera específica en la cual previamente ha mostrado un dominio intelectual y profesional a nivel de licenciatura; la comprobación de una super-especialización en su área de estudio lleva al grado superior de la maestría.

Los programas de maestría del Seminario Teológico de Edinburg (E.T.S.) se elaboran según un plan relacionado a un consorcio o asociación de instituciones académicas de posgrado. Su propósito final es la preparación espiritual (1) de los *pastores y otros con ministerios eclesiásticos* que son llamados a ejercer el liderazgo actual y del futuro en sus denominaciones, así como (2) de profesionistas laicos que desean contextualizar sus previos estudios a la luz resplandeciente de las Escrituras.

### Ingreso al Departamento

#### *Requisitos de Ingreso*

Para ingresar a los programas de posgrado del departamento, se requiere una Licenciatura o su equivalente, y un alto nivel de estudios académicos y trabajo profesional.

*Ingreso inicial al Seminario.* En general, estriba en:

--haber cumplido con todos los requisitos de la Oficina de Registro y Admisiones para ingresar a la institución a nivel de posgrado; y

--haber escrito un resumen del estudio CB 5-101, asignado por la División Académica como parte del proceso de admisión, en todos sus programas.

En particular, el ingreso al Departamento de Maestrías comprende:

1. Su contacto inicial y entrega del PAF (“*Provisional Inquiry Form*”);
2. Sostener una entrevista preliminar;
3. Entrega del PRF (“*Permanent Registration Form*”);
4. Orientación a los programas y a la vida institucional ETS;
5. Entrega de su historial académico (el “*Cardex*” pertinente de grado y/o posgrado);
6. Entrega de tres Cartas de Recomendación (un ministro; un maestro; un colega); solicite las formas a la Oficina de Registro y Admisiones;
7. Entrega de su resumen de “*El Hombre en el Mundo de Dios*” (Dr. Schrotenboer);

Al completar estos “7 pasos de admisión”, si el aspirante es admitido habrá de recibir un oficio formal, “*Carta de Aceptación*”, firmado por uno de los Decanos de la institución.

## Plan de Estudios

### *Duración*

La mayoría de los programas de maestrías normalmente se pueden terminar en cuatro semestres, si el estudiante completa su tesis durante el tiempo escolarizado. La ThM, que requiere una primera Maestría, es un programa de dos semestres; la Maestría en Divinidades (M.Div.) toma un mínimo de seis semestres, pero no pide tesis.

### *Idiomas*

**Inglés.** Los estudios y los textos son programados y compartidos en español; sin embargo, el programa exige estudios continuos

en inglés, hasta llegar a un nivel de entendimiento que permita leerlo usando textos de estudios teológicos - filosóficos. (El inglés se podrá estudiar en el Seminario, o en otras instituciones, con comprobación de los estudios hechos). La tesis normalmente se defenderá en español, pero se podrá escribir en inglés o español.

**Griego y hebreo.** El estudiante que persigue un enfoque exegético de las Escrituras tendrá que demostrar un dominio comprobado de los idiomas usados en el texto

La institución se reserva el derecho de cambiar los programas ofrecidos por este Departamento, pero *el programa bajo la cual el estudiante primero ingresa* (o sea, los reglamentos vigentes para el programa escogido, cuando el estudiante recibe su Carta de Admisión) *establece los únicos requisitos permanentes para graduación.* Para mayores informes, favor de contactar al Director de la Oficina de Posgrado.

### *Mantenimiento en el Programa*

Para mantenerse dentro de un programa coordinado por el Departamento de Maestrías, el estudiante de posgrado habrá de (1) cursar, con un promedio de B o más alto, tres Módulos Abiertos del Departamento Interdisciplinario (CB 5/101-106); (2) mantener, como mínimo, un promedio de B- en el programa elegido (varios programas exigen un promedio más elevado), y (3) guardar un testimonio intachable en su vida personal y profesional.

bíblico que ha escogido para su tesis.

***Estudios Intensivos en Lenguas Clásicas.*** El Seminario ofrece estudios intensivos en griego y hebreo durante el verano, y recomienda libros de texto autodidácticos en las lenguas clásicas, para adelantar el conocimiento del estudiante antes de entrar al estudio intensivo.

### *Estudios de Plantel y Seguimiento*

Los programas de este departamento normalmente requieren dos años de estudios escolarizados; el nombramiento de un Tutor Académico (primer semestre), y un Asesor de Tesis y un Comité de Tesis (segundo semestre; incluye: el Tutor; el Asesor [puede ser el Tutor]; el Chair del Departamento donde desarrolla su tesis, y el Director de Posgrado); adicionalmente, los programas comprenden, como un mínimo:

1. un seminario de orientación;
2. cumplimiento con los Módulos Abiertos sobre Cosmovisión Bíblica;
3. cursar materias de plantel (tronco común, y opcionales);
4. seminarios intensivos, talleres y conferencias magistrales;
5. seminario(s) y consejería(s) relacionadas a la tesis;

6. elaboración del *prospectus* (bosquejo de tesis; necesita firma o del Tutor Académico o del Asesor de Tesis, antes de proceder al #7);
7. nombramiento del Comité de Tesis;
8. investigación, elaboración de la tesis;
9. defensa de la tesis y
10. titulación.

### *Calendario General*

Con la excepción de las unidades de los módulos abiertos en el Departamento Interdisciplinario, todos los estudios de la institución se programan por semestres, a saber: –**Otoño:** *el primer semestre del Año Lectivo* (agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre) y

–**Primavera:** *el segundo semestre del Año Lectivo* (enero, febrero, marzo, abril y mayo). La ceremonia de graduación es el primer domingo de junio. A cambio de los semestres, el

programa de verano comprende un estudio intensivo electivo. Las Aperturas y Clausuras de clases, junto con las Conferencias Magistrales, son obligatorios para los estudiantes. Para los que no toman estudios intensivos, junio y julio son meses de receso institucional.

### *Calendario Escolar Actualizado*

Cada año se elabora un Calendario Escolar del año en curso. El estudiante deberá recibir este calendario al principio del periodo en el cual comience sus estudios.

### *Ausencias*

Toda ausencia de un Cohorte Mayor tendrá que ser recuperada (comunicase con la Oficina de Servicios Académicos).

## Requisitos para Graduación

La institución se reserva derecho de otorgar los títulos académicos, eclesiásticos y de honor ofrecidos por el departamento, según los criterios y principios de la institución, aplicándose estas a cada caso en forma particular. El estudiante necesitará:

(1) Cumplir con todos los requisitos para graduación establecidos por la Oficina de **Registro y Admisiones**, con un comprobante de esta Oficina firmado por la Registradora, ratificando el descargo completo de las obligaciones del estudiante;

(2) Cumplir con todos los requisitos para graduación establecidos por la Oficina de **Tesorería y Becas**, con un comprobante de esta Oficina firmado por la Tesorera, ratificando el descargo completo de las obligaciones del estudiante;

(3) Cumplir con todos los requisitos para graduación establecidos por la Oficina de **Posgrado** para el programa en el cual el estudiante de posgrado está debidamente inscrito, con un comprobante de esta Oficina

firmado por el Director, ratificando el descargo completo de las obligaciones del estudiante;

El último comprobante, entre otras cosas, habrá de confirmar:

(a) --Un promedio de 2.80 [B-] o más para programas eclesiásticos, o

--3.00 [B] o más para los programas académicos;

--la *Theologiae Magister* requiere un 3.25 para recibir titulación.

(b) Cumplimiento de los requisitos para el número de horas de crédito establecidos para el programa en el cual está inscrito;

(c) Cumplimiento de los requisitos para Tesis, con la firma del Asesor de Tesis;

(d) Participación y debido uso de la vestidura reglamentaria durante la ceremonia oficial de graduación del Seminario ETS.

## Maestría en Educación Cristiana Bilingüe (M.Ed.C.B.)

### 1. Maestría con énfasis sobre *Educación Cristiana Bilingüe*

El Programa de Maestría con énfasis en Educación Cristiana Bilingüe (M.-Ed.C.B.) enfoca una filosofía de la educación Cristiana, para preparar (1) el liderazgo y los maestros de las Escuelas Cristianas del futuro, las cuales comprenderán una siempre creciente población Hispano-Americana, y (2) al igual una preparación de los dirigentes, administradores y maestros de los programas educativos de las

iglesias locales con ministerios entre un público Hispano-Americano. La MEdCB requiere, en el Departamento Interdisciplinario, tres *Módulos Abiertos* (de introducción a una Cosmovisión Bíblica); en el *Tronco Común*, 14 materias y 6 cursillos de práctica; y una *Tesina*. En horas de crédito, esto indica 56 horas – divididas de la siguiente manera:

<u>Hrs</u>	<u>Materias</u>	<u>Horas / por Departamentos</u>
6	<i>Módulo Abierto Interdisciplinario</i> (Intro a la Cosmovisión Bíblica)	
49	<i>Tronco común</i>	
	--Dept Bíblico:	12 hrs
	(Incluye):	
	<i>Griego I</i>	
	--Dept Histórico:	6 hrs
	--Dept Sistemático:	6 hrs
	--Dept Práctico:	11 hrs
	(Incluye):	
	<i>Práctica</i>	
	<i>Evangel., I, II, III</i>	
	--Dept Pedagóg/Cons	13 hrs
	(Incluye):	
	<i>Práctica Pedagógica, I, II, III, IV</i>	
<u>1</u>	<i>Tesina</i>	
56	TOTAL (de Horas Crédito para graduación en este programa)	

**Tesina:** Esta maestría (MEdCB) requiere una *tesina* de 45 (mínimo) a 55 páginas (máximo; ver sección correspondiente a "Tesis y Tesinas" para los detalles completos), o la sustitución de la *Tesina* por dos cursos adicionales a las 56

horas que el programa normalmente requiere; estas materias adicionales serán elegidas en conjunto con el Jefe del *Departamento de Pedagogía y Consejería*.

## Maestría en Ministerios Hispanos (M.M.H.)

### 2. Maestría con énfasis sobre *Ministerios Hispanos*

El Programa de Maestría con énfasis en Ministerios Hispánicos contempla el creciente panorama de ministerios Hispánicos, no sólo en la frontera sino en toda Norte América. Con una cultura occidental, se asimila bastante en donde se encuentre en los EEUUA o Canadá, pero el lenguaje y la centralidad de la familia en la cultura mantiene peculiaridades que poseen un

reto para el ministerio de la iglesia. La MMH requiere, en el Departamento Interdisciplinario, tres *Módulos Abiertos* (de introducción a una Cosmovisión Bíblica); en el *Tronco Común*, 15 materias y 5 cursillos de práctica; y una *Tesina*. En horas de crédito, esto indica 58 horas - divididas de la siguiente manera:

<u>Hrs</u>	<u>Materias</u>	<u>Horas / por Departamentos</u>
6	<i>Módulo Abierto Interdisciplinario</i> (Intro a la Cosmovisión Bíblica)	
51	<i>Tronco común</i>	
	--Dept Bíblico:	14 hrs
	(Incluye):	
	<i>Griego I, II</i>	
	<i>Práctica Homi- lética, I, II</i>	
	--Dept Histórico:	9 hrs
	--Dept Sistemático:	9 hrs
	--Dept Práctico:	11 hrs
	(Incluye):	
	<i>Práctica</i>	
	<i>Evangel., I, II</i>	
	--Dept Pedagóg/Cons	7 hrs
	(Incluye):	
	<i>Práctica</i>	
	<i>Pedagógica, I, II</i>	
<u>1</u>	<i>Tesina</i>	
58	TOTAL (de Horas Crédito para graduación en este programa)	

**Tesina:** Esta maestría (MMH) requiere una *Tesina* de 45 (mínimo) a 55 páginas (máximo; ver sección correspondiente a "Tesis y Tesinas" para los detalles completos), o la sustitución de la *Tesina* por dos cursos

adicionales a las 58 horas que el programa normalmente requiere; estas materias adicionales serán elegidas en conjunto con el Jefe del *Departamento de Teología Práctica*.

**Maestría en Artes**  
*Estudios Teológicos*  
(M.A.-E.T.)

### 3. Maestría con énfasis sobre *Estudios Teológicos*

Los Programas académicos del *Magister Artium* (M.A.-E.T.) en ETS son programas de investigación y estudios avanzados para la preparación del liderazgo de la Iglesia universal a un nivel superior. En conjunto con la red universitaria UYSTJC, ofrecemos estos programas con una mayor amplitud de

posibilidades para el estudiante. En particular, la maestría académica principal que ofrece el Seminario dentro del consorcio aludido es la *Maestría en Artes - Estudios Teológicos*. La MA-ET requiere, en el Departamento Interdisciplinario, tres *Módulos Abiertos* (de introducción a una Cosmovisión Bíblica); en el

Tronco Común, 17 materias y 6 cursillos de práctica; una Investigación Regentada; y una

Tesis. En horas de crédito, esto indica 68 horas - divididas de la siguiente manera:

<u>Hrs</u>	<u>Materias</u>	<u>Horas / por Departamentos</u>
6	<i>Módulo Abierto Interdisciplinario (Intro a la Cosmovisión Bíblica)</i>	
57	<i>Tronco común</i>	
	--Dept Bíblico:	20 hrs
	(Incluye):	
	<i>Griego I, II, III</i>	
	<i>Hebreo I</i>	
	<i>Práctica Homilética, I, II,</i>	
	--Dept Histórico:	12 hrs
	--Dept Sistemático:	12 hrs
	--Dept Práctico:	9 hrs
	(Incluye):	
	<i>Práctica</i>	
	<i>Eclesiástica, I, II</i>	
	<i>Práctica</i>	
	<i>Evangelística, I</i>	
	--Dept Pedagóg/Cons	4 hrs
	(Incluye):	
	<i>Práctica</i>	
	<i>Pedagógica, I</i>	
3	<i>Investigación regentada</i>	
<u>2</u>	<i>Tesis</i>	
68	TOTAL (de Horas Crédito para graduación en este programa)	

**Tesis:** Esta maestría (MA-ET) requiere una Tesis de 55 (mínimo) a 75 páginas

(máximo); ver sección correspondiente a "Tesis y Tesinas" para los detalles completos.

## Maestría en Divinidades

(M.Div.)

### 4. Maestría con énfasis sobre *Estudios Pastorales*

El Programa de *Magister Divinitatis* (M.Div.) en ETS es un programa de estudios llevando a la máxima preparación para el ministerio eclesiástico dentro del Pueblo de Dios. El alto nivel de estudio garantiza al futuro pastor superación en todas las áreas de una vocación ministerial actualizada: en conocimientos bíblicos y de las lenguas bíblicas originales; el arte de la predicación; la literatura y trasfondo de la Iglesia universal; la sistematización doctrinal y defensa de la fe en

toda su pureza y vitalidad, y todos los quehaceres prácticos y especializados que integran el ministerio pastoral. El programa se ofrece en conjunto con la red universitaria UySTJC; la MDiv requiere, en el *Modulo Abierto*, una materia Interdepartamental (Introducción a la Cosmovisión Bíblica); en el *Tronco Común*, 24 materias y 9 cursillos de práctica; y una Investigación Regentada o una Tesis. En horas de crédito, esto indica 89 horas - divididas de la siguiente manera:

<u>Hrs</u>	<u>Materias</u>	<u>Horas / por Departamentos</u>
------------	-----------------	----------------------------------



6	<i>Módulo Abierto Interdisciplinario</i> (Intro a la Cosmovisión Bíblica)	
81	<i>Tronco común</i>	
	--Dept Bíblico:	37 hrs
	(Incluye):	
	Griego I, II, III, IV	
	Hebreo I, II	
	Practica Homilética, I, II, III, IV	
	--Dept Histórico:	9 hrs
	--Dept Sistemático:	12 hrs
	--Dept Práctico:	18 hrs
	(Incluye):	
	Práctica	
	Eclesiástica, I, II	
	Práctica	
	Evangelística, I	
	--Dept Pedagóg/Cons	5 hrs
	(Incluye):	
	Práctica	
	Pedagógica, I, II	
<u>2</u>	<i>Investigación regentada (o Tesis)</i>	
89	TOTAL (de Horas Crédito para graduación en este programa)	

**Tesis:** Como maestría de *tres* años (seis semestres) de estudios, no requiere tesis.

## Maestría en Teología (Th.M.)

### 5. Maestría avanzada con énfasis en una *Preparación para Estudios Doctorales*.

El programas académico de *Theologiae Magister* en ETS establece un plan de estudio superior, como una base académica segura para los que aspiran a la *docencia* teológica, o un estudio *terminal* (el doctorado). El programa *requiere previa titulación en una maestría teológica o eclesiástica, o en otra área de estudio, con altas calificaciones*. Ya que es de corto plazo (un año), se recomienda la ThM a los que aspiran a—y desean una mayor preparación para—un grado superior teológico, sea al título, por ejemplo, de Doctor en Teología, o Doctor en Pedagogía Cristiana, o se recomienda simplemente a los que desean avanzar más allá de su primer estudio teológico, pero dudan del compromiso de tiempo y recursos que implican los estudios doctorales. El programa se ofrece sólo en conjunto a la red universitaria UySTJC, y lleva una concentración de estudios de no menos de 7 materias que estén a fines de la Tesis

propuesta para el programa (véase “Tesis,” *infra*); en el *Modulo Abierto*, requiere 4 unidades (CB 5/101-104); Tronco Común, 9 horas; Investigaciones Regentadas, 9 horas; y Estudios Optativos, 2 materias, más una Tesis, para completar un total de 31 horas de crédito. Además, las materias se escogerán en conjunto con el Jefe del Departamento en la cual el estudiante llevará su mayor concentración (p.ej., una tesis sobre “La Vida de Apóstol Juan”, tendrá una concentración de materias en, y será coordinado por, el Chair del Departamento de Estudios Bíblicos, etc.).

<u>Materias</u>	<u>Horas / por Sección</u>
Módulo Abierto	4 hrs
Tronco común	9 hrs
Investigaciones Regentadas	9 hrs
Estudios Optativos	6 hrs
Tesis	<u>3 hrs</u>
<i>Total (de horas de crédito):</i>	<i>31 hrs</i>

*Tesis:* Esta maestría (ThM) da mucha énfasis en la elaboración, a un alto nivel, de la tesis, la cual deberá ser entre 60 (mínimo) a 90 (máximo) páginas.



# Departamento de Estudios Pastorales Avanzados (EPA/APS)

## Visión y Alcance del Departamento y sus Programas

El doctorado comprende el más alto nivel de estudios para el liderazgo del pueblo de Dios. En contraste a la licenciatura, la cual lleva a la *especialización* en una u otra esfera de la realidad, y a la maestría, que lleva a la *superación* dentro de esa especialidad, el estudio doctoral teológico—como una empresa investigativa, integrativa y crítica—busca dilucidar el *significado interactivo* de una especialización *en relación a las demás áreas* de la vida.

## Ingreso al Departamento y sus Programas

### En General

El ingreso al Departamento de Estudios Pastorales Avanzados es por recomendación institucional y profesional. Se requiere una Maestría o su equivalente, y un alto nivel de estudios académicos y trabajo profesional.

Los programas del Departamento se elaboran según un plan relacionado a un consorcio y una asociación de instituciones académicas de posgrado. El propósito final de esta comunidad de esfuerzo es la preparación espiritual (1) de los pastores y otros con ministerios eclesiásticos que son llamados a ejercer el liderazgo actual y del futuro en sus denominaciones, así como (2) de profesionistas laicos que desean contextualizar sus previos estudios a la luz resplandeciente de las Escrituras.

### Admisión

En particular, ingresar al APS (*Advanced Pastoral Studies*), depende en:

1. haber cumplido todos los requisitos de la **Oficina de Registro y Admisiones** para entrar a la institución a nivel de posgrado; estas son, *inter alia*:

a. Hacer solicitud a la Oficina y llenar la *Forma de Registro Permanente* (PRF);

b. Sostener entrevista con el Subcomité de Admisiones;

c. Entregar las *Cartas de Recomendación* indicadas (PRF-2, sección "B");

d. Entregar documentación de previos estudios, a nivel de Maestría o su equivalente;

e. Tener un alto promedio en sus previos estudios de posgrado:

(1) Egresados de otras instituciones: un 3.25 (en el sistema de "4 point GPA"), o por recomendación de la Oficina de Posgrado.

(2) Egresados de ETS u otra institución de UySTJC o AMECES: 3.00 (GPA), o por recomendación de la Oficina de Posgrado.

2. haber escrito un *Resumen* del estudio CB 5-101, asignado por la **Oficina de Posgrado**, como parte del proceso de admisión en todos los programas de la División Académica de la ETS.

3. haber pagado la *Cuota de Ingreso* establecido por la **Oficina de Tesorería y Becas** (\$25 dólares USA, 2007-2009).

La institución se reserva el derecho de cambiar los programas ofrecidos por este Departamento, pero el programa bajo el cual el estudiante primero ingresa (o sea, los reglamentos vigentes para el programa escogido, cuando el estudiante recibe su Carta de Admisión) establece los únicos requisitos permanentes para graduación. Para mayores informes, favor de contactar al Director de la Oficina de Posgrado.

## Plan de Estudios

### Duración

Los programas de EPA/APS normalmente se pueden terminar entre cuatro a

seis semestres, si el estudiante completa su disertación durante el tiempo escolarizado. Egresados de ETS que libran el Examen

Comprendido con una alta calificación, tienen otras opciones para acortar el programa (*infra*).

### *Idiomas*

Todos los programas del departamento exigen lenguas modernas y clásicas:

**Inglés.** Los estudios y los textos son elaborados y compartidos en inglés, principalmente, con algunos estudios en español, de acuerdo a las indicaciones del profesor. El programa exige estudios continuos en inglés, hasta llegar a un nivel de entendimiento que permita leerlo usando textos de estudios teológicos - filosóficos. Se hará una evaluación del inglés del estudiante, antes de proceder al nivel de "Candidato" (*infra*) oficial al doctorado; deficiencias en el inglés requieren superación antes de una aceptación final como Candidato, y podrán ser superadas cursando una materia de inglés (superior), con un grado mínimo de "B", o de 550 o más en el T.O.E.F.L. (El inglés se podrá estudiar en el Seminario, o en otras instituciones, con comprobación de los estudios hechos).

**Español.** El examen comprensivo, el examen oral y la disertación doctoral se podrán elaborar en español o inglés. La defensa de la tesis doctoral será dos-tercera partes en español, una-tercera parte en inglés.

**Griego y hebreo.** Para escribir una tesis en un área de estudio que utilice exégesis bíblica, se requiere el hebreo, ugarítico, o arameo en estudios del Antiguo Testamento, o el griego, siríaco, latín o el copto en los estudios del Nuevo Testamento, según la naturaleza de la investigación.

El estudiante que persigue un enfoque exegético de las Escrituras tendrá que demostrar un dominio comprobado de los idiomas usados en el texto bíblico que ha escogido para su análisis.

**Estudios Intensivos en Lenguas Clásicas.** El Seminario ofrece estudios intensivos en griego y hebreo durante el verano, y recomienda libros de texto autodidácticos en las lenguas clásicas, para adelantar el conocimiento del estudiante antes de entrar al estudio intensivo.

### *Calendario General*

Con la excepción de las unidades de los

módulos abiertos en el Departamento Interdisciplinario, todos los estudios de la institución se programan por semestres, a saber:

– **Otoño:** el primer semestre del Año Lectivo (agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre) y

– **Primavera:** el segundo semestre del Año Lectivo (enero, febrero, marzo, abril y mayo). La ceremonia de graduación es el primer domingo de junio. A cambio de los semestres, el programa de verano (junio) comprende un estudio intensivo electivo. Las Aperturas y Clausuras de clases, junto con las Conferencias Magistrales, son obligatorias para los estudiantes. Para los que no toman estudios intensivos de verano, junio y julio son meses de receso institucional.

### *Calendario Escolar Actualizado*

Cada año se elabora un Calendario Escolar del año en curso. El estudiante deberá recibir este calendario al principio del período en el cual comience sus estudios.

### *Prácticas de Campo*

Los trabajos prácticos del APS son para todos los programas, y incluyen prácticas de (1) enseñanza, de (2) consejería, y de (3) oratoria pública (o de predicación para los que van a entrar a un ministerio donde el sermón será un cargo principal). Normalmente todos los estudiantes doctorales llevarán:

1. En educación, dos semestres de enseñanza en una aula, o un año en un programa educativo eclesiástico;
2. En consejería, dos consejerías calificadas; y
3. En oratoria, tres discursos calificados (o sermones).

Estas prácticas serán calificadas por un asesor designado por el director de la Facultad de Teología Práctica, y comenzarán en el segundo semestre del programa. Ningún estudiante podrá hacer solicitud de graduación, antes de haber cumplido con estos requisitos.

**N.B.** Estudiantes en aéreas de pedagogía, consejería o en el programa STD, *habrán de investigar si su plan de estudio observa otras*

*prácticas – adicionales a las ya indicadas.*

## **Primera Etapa de los Programas**

### *Estudios de Plantel*

Los programas dentro del APS normalmente requieren dos a tres años de estudios escolarizados o de plantel, para llegar a la etapa de Candidato Doctoral. Los eventos de todos los programas del Departamento, y particularmente el proceso llevando el pretendiente a candidatura, tienen un seguimiento específico, con la cual el estudiante debe familiarizarse íntimamente. Estos son, a grandes rasgos:

#### Primer Año de Residencia

*--Primer Semestre:*

1. seminario de orientación;
2. nombramiento, por parte de la Oficina de Posgrado, del **Tutor Académico** del estudiante doctoral; el tutor fungirá como guía y supervisor durante el período de estudios escolarizados en el departamento;
3. cumplimiento con dos módulos abiertos, como mínimo, sobre cosmovisión bíblica, y las materias escolarizadas e investigaciones indicadas por el departamento doctoral (EPA);
4. atender a los seminarios intensivos, coloquios, talleres y conferencias magistrales ofrecidas durante el semestre;

*--Segundo Semestre:*

5. nombramiento de un **Comité Supervisor** (o "**Comité Académico**"); el Comité deberá incluir, como mínimo: el *Tutor*; el *Chair* del departamento académico en el cual el estudiante disertará; el *Director* de la Oficina Académica; y el *Director* de la Oficina de Posgrado, o su suplente; y otros quien el director nombre al comité). El Tutor funge como **Chair** del Comité de Supervisión.
6. elaboración por el estudiante del *prospectus*, el primer bosquejo de su disertación, y presentación para firmas del Tutor y Comité de Supervisión (necesita aceptación antes de candidatura);
7. cumplimiento con dos módulos abiertos, como mínimo, sobre cosmovisión bíblica, y las materias escolarizadas e investigaciones indicadas por el departamento;
8. atender a los seminarios intensivos,

coloquios, talleres y conferencias magistrales ofrecidas durante el semestre;

9. decidir cuándo solicitar las fechas de los primeros exámenes comprensivos;

#### Segundo Año de Residencia

*--Tercer Semestre:*

10. llevar consejería(s) y seminario(s) relacionados a la disertación;
11. revisión, con el Tutor, del *prospectus* doctoral, y presentación de este segundo bosquejo de su disertación al Comité Supervisor (únicamente para su conocimiento: no necesita firmas de aceptación);
12. cumplimiento con los módulos abiertos restantes sobre cosmovisión bíblica, y las materias escolarizadas e investigaciones indicadas por el departamento;
13. atender a los seminarios intensivos, coloquios, talleres y conferencias magistrales ofrecidas durante el semestre;
14. el tercer semestre el estudiante tiene derecho a tomar dos de los **Exámenes Comprensivos** (*infra*), excluyendo el área en la cual disertará;

*--Cuarto Semestre:*

15. llevar consejería(s) y seminario(s) relacionados a la disertación;
16. revisión, con el Tutor, del *prospectus* doctoral, y presentación de este tercer bosquejo de su disertación al Comité Supervisor (pero sólo para conocimiento del Comité: no necesita firmas de aceptación);
17. cumplimiento con las materias escolarizadas e investigaciones indicadas por el departamento;
18. atender a los seminarios intensivos, coloquios, talleres y conferencias magistrales ofrecidas durante el semestre;
19. tomar, a discreción del estudiante (puede posponerlo hasta el sexto semestre), los **Exámenes Comprensivos** (*infra*) restantes, y, dentro de un lapso a no exceder diez días, tomar el **Examen Oral**;

*--Quinto semestre, y adicionales si se ocupan*

Bajo una estricta supervisión de su Tutor y Comité Supervisor: llevar consejería(s) y seminario(s) relacionados a la disertación, si se recomiendan; cumplir con materias e investigaciones restantes; atender a los seminarios intensivos, coloquios y conferencias

magistrales indicadas;

Tomar, a discreción del estudiante (puede posponerlo hasta el sexto semestre), los **Exámenes Comprensivos** (*infra*) restantes, y, dentro de un lapso a no exceder diez días del los exámenes comprensivos, tomar el **Examen Oral**.

### *Exámenes Comprensivos y Examen Oral*

**Exámenes comprensivos por escrito** – Después del segundo semestre, y antes de terminar el período de residencia, el estudiante doctoral habrá de tomar unos exámenes de altura, en las siguientes áreas:

- Conocimiento de la Biblia;
- Historia del Pueblo de Dios;
- Teología Sistemática/Apologetica;

y una por escoger entre:

- Teología Práctica
- Educación o Consejería Cristiana
- Lenguas Bíblicas
- Cosmovisión Cristiana

Cada examen tiene un tiempo límite de 4 horas; sólo se pueden tomar dos por día. Solicite su *Guía para los Exámenes Comprensivos ETS*, en la Oficina de Posgrado, Departamento de Servicios Académicos.

El *sexto* semestre es el **último semestre** en el cual el estudiante de posgrado puede tomar los exámenes comprensivos (los escritos, y el oral). Estudiante que no toma y libra estos exámenes antes de terminar el sexto semestre, será dado de baja al terminar el sexto semestre, sin posibilidad de apelación.

Los exámenes comprensivos son *elaborados y evaluados* por la **Oficina Académica**, específicamente por los departamentos académicos correspondientes a las áreas examinadas, pero son *administrados y solo disponibles* por el Departamento de Servicios Académicos de la **Oficina de Posgrado**, a la cual el estudiante habrá de solicitar sobre las fechas establecidas para cumplir con este requisito.

**Examen Oral** – Después de librar los cuatro exámenes comprensivos exigidos por su programa, el estudiante inmediatamente hará arreglos con su Tutor para tomar el examen oral, dentro del tiempo límite de diez días. Este último examen comprensivo, de aproximadamente dos horas, cubre conocimientos,

principalmente, dentro del departamento en el cual el estudiante habrá de enfocar su tesis doctoral.

El jurado del examen oral está compuesto por el Comité de Supervisión, y el Director de la Oficina Académica, o su suplente.

Estudiantes que han terminado un programa de posgrado en ETS, pueden solicitar acortar su programa en el Departamento Doctoral, si toman anticipadamente los exámenes, y los resultados demuestran un alto nivel de superación en el estudiante. Pida informes al Director de la Oficina de Posgrado. En todo caso, todos los programas del departamento cumplirán con los requisitos establecidos por parte de la *Oficina de Tesorería y Becas*, de cubrir los gastos de un mínimo de cuatro semestres antes de entrar en la etapa de Candidato.

Al librar los exámenes comprensivos y orales, el estudiante será reconocido como “Candidato al Doctorado” en ETS.

## **Segunda Etapa de los Programas** *Candidato, Disertación y Defensa*

Terminado su primera etapa de estudios doctorales en ETS, el estudiante de posgrado, ahora **Candidato al Doctorado**, emprende un periodo dirigido, especialmente, a la investigación, elaboración y defensa de su disertación doctoral.

### *Primeros pasos del Candidato:*

#### **--Asesor de Tesis**

El doctorando habrá de buscar, con la ayuda de su Tutor,

1. el nombramiento, por parte de la Oficina de Posgrado, de un **Asesor de Tesis** doctoral;

a. el antiguo Tutor puede fungir, a petición del Candidato, como su Asesor de Tesis, o el doctorando puede pedir cualquier otro asesor aceptable al Decano de la División Académica del Seminario;

b. De preferencia, el Asesor deberá ser el Chair del Departamento académico más cercano al tema de su disertación (p.ej., un estudio sobre el Apóstol Pablo sería elaborado en el Departamento de Estudios Bíblicos, Programa de Estudios Nuevo Testamentarios);

c. Un profesor invitado por el Candidato a fungir como su Asesor de tesis, habrá de haber llegado, como un mínimo, a nivel de Profesor Asociado, y de preferencia, a Profesor o Profesor Visitante de ETS, o de una institución de AMECES, o de una institución aceptada por la División Académica de nuestro Seminario; si no es miembro de la facultad de ETS o una institución de AMECES, necesita una carta de aceptación firmada por el Decano Académico).

**Si el antiguo Tutor Académico no es retomado como Asesor de Tesis, cesan sus oficios como tutor.**

El nuevo Asesor fungirá como guía y supervisor del Candidato durante la etapa entre la elaboración, y la posible aceptación, de su tesis. Con la ayuda de su Asesor, el Candidato inmediatamente buscará:

#### **--Contrato con el Asesor de Tesis**

El Candidato firmará un contrato formal con su Asesor de Tesis, preparado por la Oficina de Posgrado (OGS #DC-111), en el cual se compromete a los trabajos y pagos estipulados en el contrato, entre ellos: pagos al Asesor y dos Lectores Institucionales, los últimos escogidos por el Departamento APS.

#### **--Comité de Tesis**

2. el nombramiento, por parte de la Oficina Académica, de un **Comité de Tesis**, para supervisar, aprobar y finiquitar todos los asuntos que lleven a una realización exitosa de la tesis doctoral del estudiante. Los miembros de este Comité son:

- el Asesor de Tesis;
- el Chair del Departamento Académico en la cual se desarrolla la tesis (funge como el *Chair* del Comité);
- los Directores de la Oficina de Posgrado, y de la Oficina Académica (o sus suplentes);
- un profesor invitado por el Candidato (véase inciso 1.c., *supra*)

#### **--Prospectus**

3. la elaboración, en conjunto con el Asesor, de un prospecto final, entregado al Comité de Tesis para su aprobación, con firma del Director de Posgrado;

#### **--Elaboración de la Tesis**

Durante el período de candidatura, el doctorando se avocará a:

4. la investigación y elaboración de la tesis doctoral, siempre bajo
  - el consejo y las sugerencias del Asesor;
  - según el consenso y visto bueno del Comité de Tesis;
  - de acuerdo a las normas y los requisitos literarios de un **Guía de Estilo** para tesis (el guía escogido deberá figurar en la bibliografía de la disertación);
5. todas preguntas, dudas o problemas de peso, deberán ser resueltos por el Comité de Tesis; si la dificultad no puede ser descargada por el Comité, el Candidato tiene derecho a solicitar a la oficina del Decano Académico de la institución, para resolver el asunto; todo dictamen de la oficina del Decano es final.
6. la petición para la defensa de su Tesis, por parte del doctorando, deberá de ser hecha el semestre antes de la graduación (la *defensa* puede ser el mismo semestre en la cual el doctorando se gradúa, pero la *petición* para la defensa se habrá de hacer el semestre antes de la graduación). Esta solicitud, para establecer el día y el horario de la defensa, se debe dirigir al Director de la Oficina de Posgrado.

#### **Estudios Durante el Periodo de Investigación**

7. El Candidato seguirá con estudios formales durante el periodo de investigación, hasta entregar la primera copia de su tesis al Comité de Tesis. Normalmente esto implica una clase de las materias ofrecidas semestralmente, y una materia de estudio autodidacto (contactase con el Director de Posgrado, para mayor información).

#### **Últimos Pasos del Candidato:**

#### **--Defensa de la Disertación:**

8. El Comité de Tesis, en conjunto con el Asesor de Tesis y la Oficina de Posgrado, harán todos los arreglos con el estudiante para iniciar la fecha, el horario y otros detalles de la Defensa.

9. La **Defensa** de la tesis doctoral se divide, a grandes rasgos, en tres partes:

a. una primera parte, la cual se dedicará al *trasfondo* bíblico, histórico y “cosmovisional” de la tesis central del estudio;

b. una segunda parte, la cual abarcará los puntos principales, la lógica interna y metodología del estudio, la agudeza de la argumentación y el uso de las referencias citadas por el ponente.

c. una tercera parte, exponiendo el alcance, el impacto y la importancia del tema escogido.

#### **--Aceptación de la Disertación:**

10. Toda tesis doctoral aceptada por la División Académica lleva tres firmas indispensables para confirmar la aprobación final de la obra:

a. *del Asesor de Tesis:* Para finalizar la disertación, el Asesor habrá de aceptar y firmar una **Carta de Aceptación**, por parte del Asesor, atestando su aprobación de la obra literaria; esta confirmación, en su debido formato, habrá de figurar dentro de las firmas en las primeras páginas de la tesis, al imprimirse esta para distribución al público.

b. *del Chair del Comité de Tesis.* El Chair firmará una Carta de Aceptación aprobando, por parte del Comité, a la tesis; esta confirmación, en su debido formato, habrá de figurar dentro de las firmas en las primeras páginas de la tesis, al imprimirse esta para distribución al público. (Si el Chair es también el

Asesor del estudiante, entonces se nombrará otro miembro del Comité como Secretario del mismo, para propósitos de firmar el instrumento indicado).

c. *del Director de la Oficina de Posgrado.*

La firma del Director, en el debido formato, se requiere para una aprobación final de la obra literaria; esta confirmación, en su debido formato, habrá de figurar dentro de las firmas en las primeras páginas de la tesis, al imprimirse esta para distribución al público.

#### *Tiempo límite*

El tiempo límite para presentar la disertación, es siete años después de haberse inscrito en el Departamento APS. Una sola prolongación, de un año, se dará al postulante, si el Comité lo favorece, por voto de mayoría, y con aprobación final del Decano Académico.

#### *Mantenimiento en el Programa*

Para mantenerse dentro de un programa coordinado por el Departamento del APS, el estudiante de posgrado habrá de (1) cursar, con un promedio de 3.5 o más alto, tres Módulos Abiertos del Departamento Interdisciplinario (CB 5/101-106); (2) mantener, como mínimo, un promedio de 3.25 en el programa elegido (el *promedio final* exigido por su programa puede ser más elevado: vea los detalles específicos de su programa), (3) llenar y mantener al día todos los requisitos de las Oficinas y Departamentos de la institución, y (4) guardar un testimonio intachable en su vida personal y profesional.

## Requisitos para Graduación

La institución guarda el derecho de otorgar los títulos académicos, eclesiásticos y de honor ofrecidos por el departamento, según los criterios y principios de la institución, aplicándose estas a cada caso en forma particular. El estudiante necesitará:

1. Cumplir con todos los requisitos para graduación establecidos por la **Oficina de Registro y Admisiones**, con un comprobante de esta Oficina firmado por la Registradora, ratificando el descargo completo de las obligaciones del estudiante;

2. Cumplir con todos los requisitos para graduación establecidos por la **Oficina de Tesorería y Becas**, con un comprobante de esta Oficina firmado por la Tesorera, ratificando el descargo completo de las obligaciones del estudiante;



3. Cumplir con todos los requisitos para graduación establecidos por la **Oficina de Posgrado** para el programa en cual el estudiante de posgrado está debidamente inscrito, con un

*comprobante* de esta Oficina firmado por el Director, ratificando el descargo completo de las obligaciones del estudiante;

El último comprobante, entre otras cosas, habrá de confirmar:

a. Un *promedio final* de 3.51 para el STD y el EdD, y 3.25 para todos los demás programas del Departamento APS, promedio corroborado por el Cardex (*Transcript*) extendido al estudiante por la Oficina de Registro y Admisiones;

b. Cumplimiento de los requisitos para el número de horas de crédito establecidos para el programa en el cual está inscrito;

c. Haber librado el Examen Comprensivo correspondiente a su programa;

d. Cumplimiento de los requisitos para su Disertación, con todas las firmas demandadas en el proceso (*supra*);

e. las debidas firmas en el diploma doctoral, a saber:

-del Presidente de la institución (parte inferior, lado izquierdo del documento);

-del Decano Académico de la institución (infra, lado derecho);

-del *Chairman del Board* de la institución (infra, centro).

f. Participación y debido uso de la vestidura reglamentaria durante la ceremonia oficial de graduación del Seminario ETS (véase el "Guía para Vestidura de Graduación", obtenido del Departamento de Servicios Académicos, de la Oficina de Posgrado).

# Sacrae Theologiae Doctor (STD)

El Programa de *Sacra Theologiae Doctor*, con énfasis en Ministerios Hispanos, enfoca la gran necesidad actual para elaborar programas eclesiásticos y evangelísticos dirigidos al pueblo Hispano-Americano, a un nuevo horizonte de sensibilidad, entendimiento y alcance dentro de la sociedad norteamericana. El programa es útil, en particular, en preparar al futuro liderazgo del pueblo Hispano, llegando a enfocar las problemáticas dentro del ámbito social en la cual la Iglesia de Cristo actualmente se encuentra.

El futuro egresado del programa, es retado a buscar el bálsamo de la paz que sólo es fruto del Reino de Dios, por medio de dos pasos que provee la institución: *Primero*, por medio de una amplia, pero a la vez profunda, cimentación académica en su área de especialización bíblica-teológica; y *segundo*, en el aprendizaje, a un alto nivel, de los métodos de selección, investigación, contextualización y verificación, en la aplicación de sus estudios a los grandes desafíos operantes en la Iglesia y la sociedad. El programa busca, en fin, entrenar al líder Hispano en

conceptualizar y analizar en base a un "Concepto del Reino", donde el o ella puede influir en los altos mandos de decisión eclesiástico y social con mayor impacto histórico-cultural. Sus estudios a este nivel le llevarán alcanzar a ver:

1. los métodos de liderazgo en la planificación y programación administrativa de alto mando en asociaciones no-lucrativas, y los deberes legales y cívicos de las mismas;
2. los cambios relativos a nuevas técnicas administrativas; el manejo de personal en los modelos actuales de empresas, y los límites y alcances de poder en un líder, en términos éticos, jurídicos, sociales y de otras perspectivas;
3. el impacto de *la revolución tecnológica y micro-electrónica* sobre, a) redes de comunicación, b) sobre manipulación de datos, y (c) sobre la ampliación de control en (i) las áreas administrativas; (ii) de producción; (iii) de empleo humano, y (iv) de uso de entes físicos y "entes intelectuales".

## 6      *Disertación*

84      TOTAL (de Horas Crédito para graduación en este programa)

*Disertación:* El STD requiere una tesis doctoral de 120 (mínimo) a 180 páginas (máximo; véase la sección correspondiente al "Guía para Tesis, Tesinas y Disertaciones", a cargo del Departamento de Servicios Académicos, donde encontrará los detalles completos).

<u>Hrs</u>	<u>Materias</u>	<u>Horas / por</u>
	<u>Departamentos</u>	
6	<i>Módulos Abiertos</i>	
	--Dept Interdiscip:	6 hrs
72	<i>Tronco común</i>	
	--Dept Bíblico:	12 hrs
	<i>(Incluye 6 horas de investigación independiente):</i>	
	--Dept Histórico:	12 hrs
	<i>(Incluye 6 horas de investigación independiente):</i>	
	--Dept Sistemático:	12 hrs
	<i>(Incluye 6 horas de investigación independiente):</i>	
	--Dept Práctico:	18 hrs
	<i>(Incluye 9 horas de investigación independiente):</i>	
	--Dept Evang. y Mis.	9 hrs
	<i>(Incluye 3 horas de investigación independiente):</i>	
	--Dept Pedagog/Cons	9 hrs
	<i>(Incluye 6 horas de investigación independiente):</i>	

